

El Liberal

DIARIO DE LA TARDE, DE ANUNCIOS, AVISOS Y NOTICIAS

ORGANO DEL PARTIDO LIBERAL DINÁSTICO DE LA PROVINCIA

FUNDADOR Y PROPIETARIO: DON JOSE CASTELLÓ Y TÁRREGA

AÑO V OFICINAS DE EL LIBERAL, MAYOR, 114 Castellón 6 de Septiembre de 1894 DIRECCIÓN TELEGRÁFICA.—LIBERAL NÚM. 683

BOLADOS SERRA

Es la mejor PURGA, más agradable al paladar y que obra con más eficacia. Exigir en cada bolado una faja encarnada con la firma y rúbrica del autor.— De venta en las farmacias y droguerías.

EL LIBERAL

ES EL PERIÓDICO DE MAYOR CIRCULACIÓN EN LA PROVINCIA

DE 12 A 15.000 DUROS

El conocido y acreditado corredor de comercio de esta plaza nuestro amigo don Manuel Soler Huguet, domiciliado en la calle de Caballeros, 23, hace préstamos con hipoteca, cobrando por corretaje el MEDIO POR CIENTO en vez del DOS que hacen pagar los corredores intrusos, y tiene para colocar cantidades de varias clases.

Necesita el mismo corredor de 12 á 15.000 duros dando muy buena hipoteca en esta ciudad.

No más enfermedades de los ojos.

Véase la cuarta plana.

Los ancianos.—Véase en la cuarta plana.

Agentes bien retribuidos.—Véase en la cuarta plana.

BAÑOS

de la

VIRGEN DEL LIDON

de

DOMINGO CALOFRE (El castellanero)

8, Plaza de la Constitución, 8

VILLAVIEJA

Baños y habitaciones espaciosas á precios económicos sin competencia.

Carruaje en la estación de Nules.

EMILIO SANTA CRUZ

CORREDOR DE COMERCIO

Ximenes 6, frente al teatro Principal

Teléfono 71

Negociación de toda clase de valores.

Al comercio en general

Montado y combinado con el tranvia, el embarcadero situado en esta rada, se ofrece para embarcar y desembarcar mercancías con precios y servicio inmejorables.

Más detalles pídanse á don Juan Antonio Delago.

SE VENDEN

gasógenos, sifones, se componen y se compran los inutilizados.

Angel Sánchez, hojalatería. Enmedio 34.

GRAN FÁBRICA DE CHOCOLATES

MOVIDA A VAPOR

DE JOSÉ ERQUICIA

SAN SEBASTIÁN.—(Ategorrieta)

Fabricación y clases las más esmeradas hasta el día, venta exclusivamente al por mayor. Precios 1, 1'25, 1'50, 2, 2'50 y 3 pesetas por paquetes de 400 gramos, netos de chocolate.

Se halla de venta en esta capital, en las tiendas de ultramarinos y comestibles siguientes:—Luis Blasco, Antonio Nebot, Joaquín Tirado Rochera, sucesor de Delago, Joaquín Villalba, Ramón Belmonte, Juan Bautista Plá, Joaquín Catalán, Fernando Vivas y Jaime Miralles.

La calidad del citado chocolate el público la juzgará al probarlo tan solo una vez; pues todas las clases competen ventajosamente con las mejores marcas conocidas.

Representante en toda esta provincia.—**Ildefonso Ribelles**—Castellón.

GUANO DE CARNE DE SARDINA

DE LA CASA SETUBAL (PORTUGAL)

EL MAS FERTILIZANTE DE LOS HASTA AHORA CONOCIDOS

Abono inmejorable para el cultivo de cereales, naranjos y demás árboles frutales. Unico representante en Castellón y su provincia:

ENRIQUE GIMENO

Despacho: Enmedio 56.—**Depósito:** ángulo de la carretera de Alcora y estación del ferrocarril.

Almacén de cereales, granos, salvados y harinas.

A PIQUE, A PIQUE

La más nefasta de las fatalidades parece que presida los actos públicos del titulado comité provincial del partido liberal.

Diezmados y casi fallecientes ayer por el predominio de los «cosieros» apenas si daban á conocer su entusiasmo y su valer.

Sufrió un supuesto quebranto la influencia del «cosi» y armándose de valor nuestros correligionarios trabajaron con desinterés la formación de un partido.

Llevaronse á la práctica tan loables propósitos y cuando con el refuerzo de algunos posibilistas y unos cuantos indiferentes y retraídos de todos los partidos, pareció haberse llegado con facilidad al pináculo de la consecución, objeto de tantas elucubraciones por nuestra parte, una oleada de egoismo, una ráfaga de insensato recelo y

un soplo de mal entendida envidia, derriba en sus albores la patriótica y grandiosa creación del partido fusionista.

¡Triste sino el de nuestro partido! ¡Incomparable suerte la del caciquismo del duque de Tetuán!

Doloroso nos es confesarlo, pero nuestro partido, ni ha de prosperar caminando por los peligrosos senderos que camina ahora ni ha de inspirar á nadie garantías de triunfo.

Un partido que por el voto de cinco individuos cierra las puertas á todos los hombres más ó menos afines, no tiene fácil progreso.

Un partido como el nuestro, «anticosiero» antes que todo, dadas las circunstancias políticas de la provincia, cuyo primer acto oficial, digámoslo así, refleja descaradamente la más injusta animosidad y el mayor de los desprecios contra quien ha hecho, como nadie, una larga y brillante cam-

paña en la provincia, no puede inspirar á nadie confianza.

Si el comité que preside don Cayo, hubiera consultado á los pueblos sus intenciones y significado publicamente su actitud y sus propósitos, seguros estamos de que no habría como ahora los hay, amagos de disidencia y desconfianzas que matan los nobilísimos propósitos de los que tomamos con interés y buena fé el engrandecimiento de nuestro partido.

Pero el comité de nuestra referencia, con un recelo casi extraño y un tacto que no hemos de calificar, prescinde en absoluto de la opinión de la provincia y cree suficiente la autoridad y la opinión de sus cinco individuos para llevar á cabo los propósitos más descabellados.

¿Y qué ha sucedido? ¿Qué sucederá? Ha sucedido lo que ya saben todos por lo que viene diciendo la prensa. Sucederá que no pueda ir á ningún lado el partido fusionista de la capital, porque resentida la opinión de la provincia, no le seguirá y porque gran parte de esta resentida opinión pertenece á los que no están conformes con el ingrato y deslucido giro que el comité del «extranjero» ha dado á nuestro partido.

Si no al tiempo.

Ramiro Castelló.

LUCENA-VIVER

CRONICA ELECTORAL

III

Es mucho empeño el de estas sencillas pero honradas gentes del más apartado rincón de la provincia, en creer que el gobernador apoya á determinados candidatos y en asegurar que no perdonará al infeliz alcalde que vote mi nombre el día 9 del corriente mes.

Envano trato de decir que pierden miserablemente al señor gobernador los que le suponen interesado en favor de tal ó cual candidato y envano también me esfuerzo en advertir que no me quiere tan mal el representante en la provincia del gobierno al que soy leal adicto, que prefiere al triunfo mío el de los candidatos *cosieros*.

Cuando todo esto prevengo con la buena fé que me reconocen todos; afirman con más energía que nunca que el señor Pérez y Pérez no ha dejado recomendada otra cosa que la de que yo no obtenga un solo voto y la de que se vote á los que hará saber por conducto de los que sean sus agentes especiales ó por el de los propios interesados en la contienda electoral del próximo domingo.

Yo no lo creo, sin embargo y atribuyo á malas pasiones lo del testimonio de don Cayo Gironés que ponen algunos, para convencerme más de lo que sigo por aquí referente á las llamadas de varios alcaldes al despacho de la primera autoridad civil de la provincia.

Yo creería que el señor don Tomás, fiel á sus convicciones y haciendo honor al cargo que con tanta desgracia ejerce, recomendará la sinceridad del sufragio en las próximas elecciones y aleccionará á los alcaldes contra los electoreros desaprensivos y contra los chanchulleros de oficio.

Esto lo creería á ciegas porque por algo viene de la extremo izquierda del partido dominante y por algo consiente la DEMOCRÁTICA Y EXPANSIVA inspiración de don Cayo Gironés y del Barón de Benicasim.

Lo otro; es decir, lo de que el señor Pérez y Pérez haya dicho que reventaría (esta es la frase) al alcalde que me dé un solo voto y que no perdonará al ayuntamiento que deje de conceder una buena mayoría á la candidatura ministerial, eso no lo creo.

Sabe don Tomás que todo esto no puede decirlo un gobernador sin ser perseguido por los tribunales de justicia como manifiesto culpable del delito de coacción electoral y eso no lo dice el señor Pérez y Pérez, cuyo miedo á la justicia corre parejas con el apego al cargo que tan desacertadamente ejerce.

Además; conoce el señor gobernador que las elecciones de sufragio las hace el hombre que se ha pasado toda su vida sirviendo á todo el mundo ó el candidato que puja á más precio los votos del populacho y no puede tener la pretensión de que las hagan por lo que digo, los pobres alcaldes de estos contornos á quienes, después de todo se les haría un gran favor quitándoles del puesto para no soportar gobernadores que hacen buenos á los memorables de González Bravo.

Mucho oigo por estos pueblos del gobernador y del comité fusionista provin-

cial pero yo nada creo ni del uno ni del otro y sigo impertérrito mi campaña electoral para probar el día 10 con la lógica irrefragable de los números quien tiene más razón en esta desigual é inquisidora brega de las elecciones provinciales.

Si yo, disidente y díscolo y solitario y expulsado, á mayor abundamiento, ó el comité con la ingénita finchadura de su estrado presidente, con un gobernador civil como don Tomás, con hombres tan entendidos como el del *sentido figurado* del joven y ya célebre *Diario de Castellón* y con aliado tan leal y tan poderoso como el partido carlista.

A eso voy que á lo demás ya sé que es imposible, aunque no tanto como la tarea de salvar de su tremenda caída próxima al grupo que acaudilla el señor Gironés.

Hubiera subido antes á estos pueblos, donde por todas partes encuentro amigos que deben favores á mi gestión política y hubiera alcaldes en la parte de Lucena menos miedosos al gobernador y más agradecidos á mí y el triunfo de mi candidatura hubiera sido seguro, segurísimo.

Así tendré una buena elección para lo que significan ciertas propagandas indignas que se han hecho contra mí y habré probado de paso que ningún fusionista de Castellón merece ser más combatido con las armas que á mí se me combate ahora.

Soy de los hombres que no retroceden puestos una vez en el camino y si no ahora llegaré otra vez pero llegaré al fin.

Sobranme constancia y actividad que es lo que falta á la mayor parte de mis detractores y las visitas que hago estos días á los pueblos del distrito de Lucena-Viver me han convencido de que con actividad y constancia se llega á todas partes.

Continúo mi visita á lo más alto del distrito y seguiré escribiendo estas crónicas para enterar á mis lectores de todo lo más principal que ocurra.

Castelló y Tárrega.

GINER, RAMBLA Y GIRONÉS

Tres personas distintas y á cual más electorero.

Si nos admiró ayer la noticia que el señor Rambla aceptaba el tercer puesto de la llamada candidatura ministerial, no menos nos sorprendió la lectura del *Diario* de anoche publicando en letras como morcillas los nombres de los candidatos de su partido á la Diputación provincial.

¡Nosotros que compadecíamos al *Diario* en el temor de que no supiera hasta el sábado cuáles fueran sus candidatos! ¡Y qué malo es hacer cálculos!

Quién había de suponer que no quedaban Isaacs que se prestasen con mansedumbre evangélica al sacrificio?

Por supuesto que el señor Rambla no se hubiera prestado á dar el gusto á sus correligionarios y á su compadre Gironés á no ser por evitarle un berrinche á don Tomás.

¡Oh, prudente Ulises!

Lo que nos pasma y nos maravilla es que el señor Rambla, que tiene más ingenio que Pirro, haya aceptado un puesto que antes que á él, fué ofrecido á

otras personas de menos merecimientos y de menos prestigios.

Lo que no comprendemos es cómo aquellos que obligaron á nuestro amigo á presentarse candidato en las últimas elecciones municipales, le ofrezcan ahora con una generosidad sin ejemplo un puesto en la candidatura ministerial.

Porque sépalo ya el señor Rambla: se le designó entonces candidato para evitar que usted ahora pretendiera lo que con asombro de todos se le ha ofrecido. Por lo demás nos alegramos.

El señor Rambla es muy activo, muy conocido, no tiene enemigos personales y hará una buena elección; infinitamente mejor que don Cayo á quien ya le pena la designación de don Francisco.

Al señor Giner molestará mucho el señor Rambla; ¡vaya!

Y como no traicione á sus aliados en Villarreal, es hombre al agua, y tan al agua.

En fin, pocos días faltan y nada cuesta esperar.

R. C. y T.

CRÓNICA GENERAL

La tablilla del ayuntamiento se ha ampliado con los siguientes asuntos:

1.º Acta de remate de la subasta de la acequia denominada «Fillola de Oliver.»
2.º Autorizar á Francisco Tárrega Terroig y Joaquín Llorens Falomir para hacer obras.

3.º Dictamen de la comisión proponiendo el destino que se ha de dar á cada uno de los aprovechamientos que han de realizarse en los montes propiedad del ayuntamiento.

En *El Regional* de hoy leemos lo que sigue:

«En tiempos del excarvecero Ayuso, no se nos quiso recibir á nosotros en el gobierno civil ni nos facilitaron los datos de las elecciones.

«En tiempos del señor Pérez y Pérez, se despide á un periodista ministerial, por haber colgado el *bombo*.

«Así lo dice EL LIBERAL al dar cuenta á sus lectores de que en la mañana del martes fué despedido su redactor de las oficinas del gobierno civil.

«No hay que extrañarse, ciertas actitudes corren parejas con los procedimientos. Si el redactor de EL LIBERAL hubiera llevado boina, con seguridad se le hubieran franqueado todas las puertas del gobierno civil, incluso la del depósito de armas recogidas; pero aquí es pecado grave decir nada contra los carlistas y desgraciado mortal el que tal haga.

«Nosotros creemos que la conducta observada con el periodista señor Castelló y Tárrega en aquel centro oficial, nos afecta á todos los que nos dedicamos al periodismo y opinamos que la ofensa es colectiva, esceptuando de ella á toda publicación de *sentido figurado*; por nuestra parte, pues, renunciamos á pisar las oficinas del gobierno civil, interin no se dé la satisfacción que se merece nuestro compañero en la prensa el redactor de EL LIBERAL, satisfacción que reclamamos, más que por la ofensa inferida al periodista, por el propio decoro de la autoridad.»

Agradecemos al amable colega tal muestra de acendrado compañerismo

que nos obliga á mucho y que tendremos siempre muy presente.

El *Diario oficial del Ministerio de la Guerra* recibido hoy publica una Real orden sacando á concurso 18 plazas de alumnos en los colegios de la guardia civil y carabineros, con arreglo á los presupuestos de sus respectivos reglamentos, aprobados por Real orden de 22 de Julio último. Los individuos de tropa que se consideren comprendidos en las anteriores disposiciones elevarán sus instancias hasta el 15 de Noviembre. Los exámenes se verificarán en el colegio respectivo y darán principio el día 1.º de Diciembre próximo.

El juzgado de Villarreal continúa instruyendo diligencias en méritos á las lesiones menos graves que sufre el niño Vicente Coloma Albiol.

Del comercio del vecino de Benicarló don Enrique Plá Soler, han sido sustraídas algunas telas, ignorándose hasta ahora quien pueda ser el autor ó autores de la sustracción.

En la sesión que esta mañana ha celebrado la Comisión provincial se ha acordado informar al señor gobernador civil, las cuentas municipales de Rosell años 1888-89 y Castell de Cabres 92-93.

Quedar enterada y que se cumpla la Real orden dictada por el excelentísimo señor ministro de la Gobernación, ordenando se practique un segundo reconocimiento de los mozos Manuel Boix Guardiola, de Cintorres, y Juan Plá Plá, de Vallibona.

Y autorizar al señor director del Instituto provincial para que practique obras de reparación en dicho edificio.

Se encarga á todos los alcaldes y autoridades de los pueblos procedan á la busca del demente Francisco Solsona Ferrer, fugado del pueblo de Benafigos, donde estaba detenido.

El *Boletín oficial* de la provincia, publica una circular del gobierno civil encargando á los alcaldes que uná vez terminado el escrutinio de la elección del próximo domingo den cuenta por el medio más rápido del número de votos obtenido por cada candidato.

Mañana celebrará sesión ordinaria la Comisión provincial.

El juicio señalado para hoy en la audiencia se ha suspendido por enfermedad del procesado.

Oportunamente se hará nuevo señalamiento.

En el correo de esta mañana ha llegado á Castellón el señor gobernador civil don Tomás Pérez y Pérez.

El próximo sábado se celebrará en nuestro circo taurico una gran corrida lidiándose seis magníficas vacas que obtuvieron en la tiente la nota de superiorísimas de la acreditada ganadería de don Higinio Flores vecino de Peñascola (Sierra de Alcaraz), de las cuales dos serán estoqueadas por el afamado novillero Carlos Gasch, «Finito» y las cuatro restantes serán capeadas, banderilleadas y vueltas al corral.

Cuadrilla: E

nito.»

Sobresalien

derillear, Vice

Picadores:

José Abad, «E

Banderillero

derito;» José

do Muñoz, «

quez, «Chulito

Precios: Pa

sillas rellano

idem, 4 id.;

idem.; entrad

para señoras,

duación, 1 id.

COLEGIO DE

Incorporac

Este colegi

Burriana, ha

de Septiembr

pliación á la 2

bién la matri

los estudios

ñanza.

Los alumna

no se matri

mes de Sept

Octubre paga

examinandos

de Septiembr

El director

Por Real c

mo se ha ven

zos que aleg

se conformer

nacimiento f

Comisión pr

que se les re

facultativos

el primero.

Llamamos

rios de esta

tractada Rea

en conocim

pueda intere

La recaud

territorial,

pondiente al

ejercicio, te

días que á c

Eslida, 7

El Toro, 8,

noso, 5, 6 y

La colon

disminuido

Igual ocu

donde son n

alli quedan.

No es cie

esta mañan

lista y ami

presenta su

nes del pró

Se nota

aspirantes

Todo so

promesas q

dichos no

Por ahor

triumfo esta

sición.

La mino

cisco Giner

cisco Ram

De don

Cuadrilla: Espada; Carlos Gasch, «Finito.»

Sobresaliente con obligación de banderillar, Vicente Gimeno, «El Royo.»
Picadores: Joaquín Beut, «Peinado;» José Abad, «El Torero.»

Banderilleros: Vicente Llatas, «Pescaderito;» José Balbastre, «Pepin;» Cándido Muñoz, «Mancheguito;» Juan Vázquez, «Chulito.»

Precios: Palcos sin entradas, 20 reales; sillas rellano sin id., 4 id.; barreras sin idem, 4 id.; contrabarreras sin id., 2 idem.; entrada general, 2 id.; entradas para señoras, niños y soldados sin graduación, 1 id.

COLEGIO DE 1.^a Y 2.^a ENSEÑANZA DE VICIANA

Incorporado al Instituto provincial Este colegio instalado en la villa de Burriana, ha abierto las clases desde 1.^o de Septiembre para los alumnos de ampliación a la 2.^a enseñanza, así como también la matrícula del curso académico a los estudios generales de la 2.^a enseñanza.

Los alumnos que por cualquier motivo no se matriculen durante el presente mes de Septiembre, podrán hacerlo en Octubre pagando dobles derechos y no examinándose hasta los extraordinarios de Septiembre.

El director, *Juan B. Serra.*

Por Real orden de 20 de Agosto último se ha venido a resolver que los mozos que aleguen impedimento físico y no se conformen con el resultado del reconocimiento facultativo que sufran ante la Comisión provincial, tienen derecho a que se les reconozca de nuevo por dos facultativos que no hayan intervenido en el primero.

Llamamos la atención de los secretarios de esta provincia acerca de la extractada Real orden, para que lo pongan en conocimiento de los mozos a quienes pueda interesar.

La recaudación de las contribuciones territorial, urbana é industrial correspondiente al primer trimestre del actual ejercicio, tendrá lugar en los pueblos y días que á continuación se expresan:

Esliada, 7 y 8; Montanejos, 8, 9 y 10; El Toro, 8, 9 y 10 y Puebla de Aronoso, 5, 6 y 7.

La colonia veraniega de Benicasim ha disminuido notablemente.

Igual ocurre en el caserío marítimo donde son muy contadas las familias que allí quedan.

No es cierto como suponían algunos esta mañana que el caracterizado posiblista y amigo nuestro don Julián Ruiz, presenta su candidatura en las elecciones del próximo domingo.

Se nota mucho movimiento entre los aspirantes á la Diputación provincial.

Todo son visiteos, caricias, halagos y promesas que de cumplirse luego, ¡cuan dichosos no seríamos!

Por ahora todas las probabilidades del triunfo están por la candidatura de oposición.

La minoría se la disputarán don Francisco Giner y nuestro amigo don Francisco Rambla.

De don Cayo, no hablemos ¿para qué?

REPRESENTANTE en esta provincia de los señores Soujol y compañía de Barcelona fabricantes de tubos de hierro betunados para condiciones de agua y gas

Teodoro Pastor Teruel
Procurador de los tribunales.
Despacho: Enseñanza 13, Castellón.

Hoy se ha celebrado en la audiencia el alarde preparatorio para la tercera visita general de cárceles que tendrá lugar mañana á las diez.

El coronel del Regimiento infantería de Bailen de guarnición en Logroño, participa á esta alcaldía ponga en conocimiento de don Patricio Ferragut que se le ha admitido á concurso en las oposiciones para músico mayor de dicho regimiento.

El Circulo Católico de Obreros de esta ciudad ha invitado á sus socios á la misa de Comunión general que se celebrará pasado mañana en la iglesia parroquial de Santa María.

En el express de esta mañana, han regresado á esta ciudad doña María Cazador, viuda de Pascual y su elegante hija María, procedentes de Barcelona.

En dicho tren ha venido también nuestro amigo don Antonio Sánchez y su apreciable señora.

Deseosos de dar á conocer á nuestros lectores lo expresado acerca de los Salicilatos de bismuto y cerio de Vivas Pérez por la prensa profesional é indiscutibles autoridades en la ciencia de curar, copiamos del folleto publicado por dicho señor algunos párrafos del informe dado por el muy eminente catedrático de la Universidad de Barcelona y director propietario de la «Gaceta Médica Catalana.»

«Los Salicilatos de bismuto y cerio de Vivas Pérez son, desde el punto de vista químico, una sustancia perfectamente definida y susceptible en tal concepto de presentarse, como el autor lo hace, del todo exenta de impurezas y de indefinida resistencia.

Desde el punto de vista terapéutico pueden cumplir y cumplen las indicaciones que á continuación se expresan:

1.^o En el concepto de agente tóxico, es excelente en todas las «demartitis agudas» (enfermedades de la piel).

En el «chancio blanco» es un buen agente que obra como desinfectante ó como preinfectante.

2.^o En el concepto también de agente tóxico, pero de aplicación interna, es un medio poderoso en variadas afecciones del tubo digestivo. Indicado en los «catarras gástricos é intestinales, cuya terapéutica debe fundamentarse en su empleo», y en la dieta láctea sin caldos ni otros agentes tan usuales como noivos, pareceme de un valor indiscutible en diversas «dispepcias (?) gástricas é intestinales», preferentemente aquellas que se caracterizan por un exceso de secreciones, cualquiera que sea su fuente, y por dolores.

Por lo mismo obra potentemente en toda clase de «liarreas, desde las «atónicas» hasta las «parasitarias», sino con tanta rapidez como obra el opio en algunas, con tanta seguridad y con menos inconvenientes en todas.

La leche, como único alimento, y los Salicilatos, «han de salvar más enfermos que han salvado y salvarán los antipiréticos» con tan mala fortuna y peor criterio convertidos en únicos paladines de la medicación «antífica».

COLEGIO DE 2.^a ENSEÑANZA DE LA PURÍSIMA CONCEPCIÓN

AGREGADO AL INSTITUTO PROVINCIAL DE CASTELLÓN
Dirigido por *D. Jaime Pachés Andreu, Presbítero*

Este antiguo y acreditado Colegio tiene sobre otros la ventaja de estar instalado en el mismo edificio del Instituto Provincial, y los alumnos asisten á las cátedras de enseñanza oficial además de los repasos que dan los profesores del Colegio.

Alumnos internos, 150 pesetas trimestre.

Idem medio pensionistas, 112'50 idem. La inscripción en el Colegio, principiará el 15 de Septiembre y terminará el 31 de Octubre. Fuera de esta época no podrán ingresar si no media causa debidamente justificada á juicio del señor Director.

Para más detalles pídase el Reglamento.

AGENCIA GRAL. DE QUINTAS DE BOIXAREU Y CLAVEROL

Domiciliada en Madrid, Colegiata 17.
REEMPLAZO PARA 1894

OPERACIONES QUE HACE

1.^a Depositando antes de 1.^o de Diciembre próximo 800 pesetas, REDIME á metálico del servicio militar activo á los que por su suerte hayan de servir, bien en la Península ó en Ultramar.

2.^a Depositando 150 pesetas, REDIME igualmente á los que por su suerte hayan de servir en Ultramar.

3.^a Depositando 125 pesetas, SUSTITUYE á los que también por su suerte les corresponda servir en Ultramar.

4.^a CONTRATO ESPECIAL. Al que deposite 200 pesetas, si le corresponde servir en Ultramar se le devolverá íntegro dicho depósito SUSTITUYENDOLE gratis.

5.^a Al que deposite 50 pesetas, si por su suerte le corresponde servir en Ultramar, se le subvencionará con 500 pesetas. Si solo depositase 25 pesetas será dicha subvención de 250.

6.^a Se admiten, por el precio que se convenga, sustitutos voluntarios para servir en Ultramar.

Los que deseen suscribirse ó adquirir más antecedentes é informes pueden dirigirse al Corresponsal-representante en Castellón y su provincia

D. ANTONIO SEGARRA
PROCURADOR DE LOS TRIBUNALES
Salinas, 4 principal

COMPANÍA COLONIAL CHOCOLATES Y CAFÉS

La casa que paga mayor contribución industrial en el ramo y fabrica 9.000 kilos de chocolate

AL DÍA
38 medallas de oro y altas recompensas industriales.
Depósito general: Calle Mayor, 18 y 20 Madrid.

FARMACIA - DROGUERÍA DE LA LUNA

18, Enmedio 18

Drogas y productos químicos, especialidades farmacéuticas nacionales y extranjeras; especialidad en Ortopedia y cura Lister.

VINO DE MESA

FEBRER -- ESTELLER

Botellas de 75 centilitros á 20 y 25 céntimos de peseta con devolución de envase. Por cada botella que no se devuelva se abonarán 25 céntimos.

Detalle, 35 y 40 céntimos de peseta la media.

Cántaros desde 2'75 pesetas hasta 4 id. Se sirve á domicilio.

Calle de Talecones, núm. 23, teléfono 81



A. NICOLAU

CIURJANO DENTISTA

Ofrece al público su gabinete en la calle de Enmedio, núm. 155, Castellón.

ALMONEDA

El día 20 y siguientes de Septiembre se efectuará la de todos los efectos de plazo vencido en la antigua caja de préstamos «La Favorecedora», calle Mayor, números 32y 34, de tres á seis de la tarde.

Aviso á los interesados

LAGARES

Se alquilan por un precio muy módico unos lagares para los cosecheros que deseen utilizarlos. Darán razón, calle del Pueblo núm. 6.

Se vende un horno de pan cocer muy espacioso, sito en la calle Mayor de esta ciudad. Darán razón en la misma calle número 47.

Ricardo Blasco Ruiz, corredor de comercio.—Despacho: Enmedio 168, Castellón.

Intervención en las operaciones de descuentos y negociación de giros etc. etc., en el Banco de España.

Colocación de capitales á interés con hipoteca y compra-venta de fincas urbanas y rústicas.

ÚLTIMA HORA

Rumor desmentido

Madrid 6, 10 m.

En los centros oficiales se desmiente rotundamente el rumor que ha circulado por esta Corte de que en Valencia se tomaran precauciones ante el temor de un levantamiento carlista.

Banquete

Los carlistas celebraron ayer en Vitoria un banquete de 500 cubiertos.

Hubo gran entusiasmo y los discursos que se pronunciaron muy elocuentes y aplaudidos todos frenéticamente.

Huelga

Madrid 6, 10'45 m.

Los obreros del ferrocarril de Gerona se han declarado en huelga.

El príncipe tuerto

Confirmase la muerte del príncipe tuerto, tío del actual Sultán de Marruecos.

Horrible incendio

Madrid 6, 11'30 m.

Continúa el horroroso incendio de algunas ciudades de los Estados Unidos.

El fuego es aterrador; 27 ciudades han sido completamente destruidas y entre los escombros se encuentran infinidad de cadáveres completamente carbonizados.

Las kábilas

Las kábilas insurrectas se han dividido en dos fracciones.

Témense trastornos entre los rebeldes.

Imp. de EL LIBERAL, Mayor, 114

ALQUILERES Y VENTAS

SOLARES

Se venden al contado y á plazos. Razón, huerto de Brea.

SE VENDE

una galera en buen estado. Se dará muy económica. Razón en la imprenta de este periódico.

SOLARES

Junto á la puerta de Alcora, en la Ronda del Mijares, hay para vender 1.300 metros cuadrados de terreno.

Razón, Ximenez, 6

A LOS CONSUMIDORES

Gran fábrica de azulejos "La Moderna," de Almela y Benedito. Frente al cuartel de S. Francisco.

SE VENDE

un campo de tierra regadío de doce hanegadas, plantado de naranjos con casita en el centro, término de Almazora, partida dels Catalans.

Darán razón: en Castellón, Antonio Nicolau, Enmedio 155, y en Almazora, don Joaquin Colera

SE ALQUILA

por un precio módico un segundo piso en la calle de Caballeros número 17. Razón plaza de la Constitución 5.

VENTA

de una casa en el Grao de esta ciudad, Paseo de Buenavista, 35. Razón: Enmedio, 134, pral.

COMPRAS

Se compran pieles de cabra ó macho cabrío, sin curtir.

Razón: Mayor, 13, bajo

VENTA

Hay para vender á plazos ó al contado por un precio módico una, dos ó tres casas en la calle tercera del Armelar.

Darán razón: calle de Talecones, núm. 70.—Castellón.

SIEMPRE JÓVENES

Agua de Citeres para devolver al cabello su color primitivo y natural. De facil empleo y sin manchar la piel ni la ropa. Resultado garantido. Peluquería de Marqués, Enmedio, 17 y 19.

VENTA

de un maset junto á la estación del ferrocarril.

Informará del precio el procurador don Leandro Ureña.

LA VIRGEN DE LIDON

Gran comercio de tejidos de Domingo Penarrocha.—Colón 28.

A LOS CARPINTEROS

Se venden seis bigas de diez metros de longitud, procedentes de una antigua almazara que se ha desmontado en Fanzara.—Razon: don Ricardo Allepúz, Onda.

SE VENDEN

ocho mesas, dos pizarras medianas y otra grande con caballete en buen uso y excelente construcción.—Darán razon en la imprenta de este periódico.

COMPRA

Se necesita un carrito de cuatro ó seis asientos, con toldo de color, ó lona. Darán razón en la administración de este periódico.

SOLARES

Se venden en el Armelar á catorce reales metro. Razón; plaza del Rey, 8.

EN VENTA

Un carro torno, un id. labranza, una tartana nueva, una báscula, una romana (22 arrobas), unos aparejos nuevos, un id. viejos, una prensa para lagar, una bomba de dos volantes, dos bombas para lagar, una estrujadora, 60 lonas, una cuba de 50 bocoyes, un idem de 30; 19 portadoras, dos tinas grandes, dos id. pequeñas, un idem alta.

Darán razon, Capuchinas 10, Castellón.

PARA LOS MILITARES
Y EMPLEADOS

CAMA SISTEMA PEÑA CONSUMIER-METALICO



CHICAGO
1893

MEDALLA
Y
DIPLOMA

PRIVILEGIO INVENCION
ASEO-HIGIENE-COMODIDAD
VENDESE EN TODA ESPAÑA Y
SUS POSESIONES.

En Castellón.—Colón, 47

Almacén de muebles

de Vicente Navarro

MOSAICOS HIDRÁULICOS
DE BUENA CONSISTENCIA

podéis pedirlos por intervención del conocido representante en esta capital, Ildelfonso Ribelles á 3, 3'25, 3'50, 3'75, 4'25, 4'60, 5, 6, 6'50 y 8 pesetas por metro cuadrado «puestos al pie de obra en esta ciudad», quien os presentará infinidad de dibujos bonitos y sobre todo fijarse bien, MOSAICOS DE CONSISTENCIA y que son por otra parte superiores al compararlos con otros, que, á igualdad de precios y condiciones, habreis comprado.

No creais que esto es, lo que llaman algunos reclamo, son hechos que podéis persuadirse si os avistais con el señor Ribelles.

A LOS QUINTOS

LA ESPERANZA

SOCIEDAD

PARA LA SUBSTITUCIÓN Y REDECIÓN
DEL SERVICIO
DE ULTRAMAR Y LA PENÍNSULA

Garantía 80.000 pesetas

Por 750 pesetas se juega la suerte redimiendo á los quintos que les toque servir en la Península y Ul ramar por los medios que establece la Ley.

Por 125 pesetas para los que solo pretendan librarse de Ultramar.

SUSCRIPCIÓN ESPECIAL

Depositando 200 pesetas, se devuelven 150 al interesado, si le corresponde servir en la Península; quedando toda la cantidad en beneficio de la empresa, si es sobrante del cupo señalado para activo, y se le substituye por dicha suma si le toca servir en Ultramar.

Se aceptan contratos provisionales, obligándose á constituir el depósito antes del sorteo.

Todo deposito deberá hacerse en casa de Banca o Banco de España.

Para más informes pidanse al representante de la Zona en Castellón

DON ASCENCIO CASTELLS

26, TRINIDAD, 26



LA UNIÓN COMERCIAL

COMPANÍA INGLESA DE SEGUROS REUNIDOS

Establecida en Londres en 1861

Autorizada en España
por R. D.
de 10 Octubre 1881

Delegación española.—Barcelona, Plaza Antonio López, 15.
Agencia de Valencia y Castellón.—Tapinería, 32, 1.º Valencia.

33 años de existencia.

Garantias. Capital social. Ptas. 62.500.000
Fondos grales. de reserva. 68.000.000 } TOTAL 165.500.000 PTAS.
Primas anuales escuden de 35.000.000
SINIESTROS PAGADOS EN EL AÑO 1892
EN INCENDIOS. PTAS. 18.778.625.—EN MARITIMOS. PTAS. 3.246.875

SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Esta Compañía, la de mayores garantias de cuantas operan en esta plaza, contrata seguros y prima fija contra los riesgos de incendios.

La importancia de una seguridad absoluta, nunca será bastante apreciada y la que ofrece esta Compañía en importantes rentas y fondos de reserva, es incuestionable.

Además las pólizas que suscribe la Compañía lo son en cláusula de rescisión anual, lo que da la libertad completa á sus asegurados, de anular el seguro cuando lo tengan por conveniente mediante un simple aviso; evitando asi las molestias que se ocasionan á los señores asegurados con las pólizas contratadas por diez años forzosos.

Agente general; Aureliano Monzonis, Tapinería 32, 1.º Valencia.—Teléfono núm. 390.

NOTA.—Se desean Agentes activos y con buenas referencias para trabajar; á la comision, en esta plaza y los demás pueblos importantes de la provincia de Castellón.

Dirigirse al Agente general en Valencia

SEGUROS MARITIMOS

Se aseguran y reaseguran valores y mercancías del riesgo marítimo á premios muy limitados, para todos los puertos del Continente Europeo etc., etc.

Pólizas flotantes para mayor comodidad de los señores comerciantes bajo condiciones muy equitativas.

Tarifas especiales sobre vino, respondiendo de avería particular por accidente de mar, para Cette, Marsella, Norte de Francia, Montevideo, Buenos-Aires, Cuba y Puerto-Rico, etc., etc.

NO MÁS ENFERMEDADES DE LOS OJOS

Cuantas personas padezcan del aparato de la visión, fíjense bien y NO DESCONFIAR. Curación rápida y radical de las inflamaciones, granulaciones, úlceras, herpes, manchas, pannus, etcétera, etc.

MAS TODAVIA

Con una rapidez no conocida hasta hoy, y sin derramar sangre, con todo el esmero posible, se hacen las operaciones del entropión y ectropión y de la triquiasis (ó sea de las pestañas).

Clinica de todas estas enfermedades
A CARGO DEL MÉDICO

D. MANUEL PÉREZ

CASTELLÓN DE LA PLANA

21, San Joaquín, 21

ADVERTENCIAS IMPORTANTES

Primera. A cuantos enfermos se presenten en la primer visita, se les dirá con claridad si pueden ó no curarse.

Segunda. Para los enfermos de fuera de la capital que lo necesiten hay casas de hospedaje.

PASTILLAS FOSFATADAS

DEL
DR. KLEIN

Autor de las pastillas NIELK

ESTAS PASTILLAS A BASE DE FOSFATO DE CAL, SE PUEDEN TOMAR SOLAS Ó TAMBIÉN DISUELTAS EN AGUA, Y SON EL MEJOR REMEDIO PARA CURAR LA ANEMIA, DEBILIDAD, CONSUNCION, RAQUITISMO, ESCROFULA, TISIS, &c., Y MUY CONVENIENTES EN LAS CONVALESCENCIAS, EMBARAZO Y DENTICION. VENTA.—Don Jaime Blanch, San Juan 14, y farmacias de don Vicente Fabregat y don Miguel Ribes, Castellón.
Autor: Doctor Klein, Escudillers, 82 bajos, Barcelona.

LOS ANCIANOS, LOS TISICOS,

LOS DISENTÉRICOS, cuya vida se extingue sin un remedio verdaderamente heroico que corte su diarrea mortal casi siempre.

LAS EMBARAZADAS, cuyos vómitos hacen peligrar su vida y la de sus hijos, al par de padecer en forma desesperante,

LOS NIÑOS en la denticion y destete; los que padecen CATARROS Y ÚLCERAS DE EL ESTÓMAGO y en general todos los que padecen

VÓMITOS Y DIARREAS, CÓLERA, TIFUS ó cualquier indisposicion del tubo digestivo, así como

AFECCIONES HÚMEDAS DE LA PIEL, se CURAN PRONTO Y BIEN CON LOS

SALICILATOS de BISMUTO y CERIO de VIVAS PÉREZ

Preguntad si dudais á verdaderas eminencias médicas de todas partes que los recomiendan como medicamento insustituible.

Pidanse en todo el mundo en las principales Farmacias y Droguerías SALICILATOS DE BISMUTO Y CERIO DE VIVAS PÉREZ Desconfiad de las falsificaciones ó imitaciones, porque no darán resultado.